

Cuarta Sesión Ordinaria 2023

Siendo las nueve horas del día **25** de **agosto** del dos mil **veintitrés** se reunieron a través de Sesión Virtual las y los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, la Secretaria Técnica dio lectura a la Orden del Día preguntando si tenían algún comentario, toda vez que no hubo ningún comentario, se dio continuidad a cada punto: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ACCESO A DATOS PERSONALES.-----
- 4.- ASUNTOS RELEVANTES. -----
- 4.1. RECURSOS DE REVISIÓN. -----
- 4.2. RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----
- 4.3. CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.-----
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 5.1. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN A LA DIMENSIÓN RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 2023.-----
- 6.- CIERRE DE SESIÓN. -----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL. -----

La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, Lcda. Perla Janeth Delgado Morales, verificó la asistencia de las y los integrantes solicitando a las y los participantes a registrar su asistencia a través del chat de la sesión y confirmó la existencia de quórum y continuó al siguiente punto del orden del día. -----





2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA. -----

La Secretaria Técnica, Lcda. Perla Janeth Delgado Morales dio lectura a la Orden del Día preguntando si alguna persona integrante tenía algún comentario y/u observación, toda vez que no hubo ningún comentario, se dio continuidad. -----

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ACCESO A DATOS PERSONALES. -----

La Lcda. Perla Janeth Delgado Morales, informa a las y los miembros del Comité que se recibieron 116 solicitudes que se dividen de la siguiente manera:

- **103** Acceso a la Información Pública.
- **13** Acceso a datos personales

Se destaca que la temática de las solicitudes de información pública son compras públicas, contratos, bienes adquiridos, servicios contratados, licitaciones y adjudicaciones y; respecto a las solicitudes de acceso a datos personales: copia certificada y copia simple de expediente clínico. Al no haber comentarios, se continua con el siguiente numeral del orden del día. -----

4. ASUNTOS RELEVANTES. -----

4.1. RECURSOS DE REVISIÓN. -----

La Lcda. Perla Janeth Delgado Morales, expuso que durante el periodo comprendido del 01 de julio al 15 de agosto de la presente anualidad, este Sujeto Obligado fue notificado de 03 nuevos recursos de revisión, mismos que se encuentran en etapa de sustanciación, recordando que toda vez que el Pleno del INAI se encuentra sin quórum legal para sesionar, esta Entidad no ha sido notificada de las resoluciones de los recursos anteriores. -----

4.2. RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

La Lcda. Perla Janeth Delgado Morales informó que, en el transcurso del 01 de julio al 15 de agosto del año en curso, este órgano colegiado ha emitido 02 resoluciones para clasificar datos personales. -----





4.3. CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.

La Lcda. Perla Janeth Delgado Morales, informó que durante el periodo que se reporta, 36 personas servidoras públicas tomaron la plática "Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados".

5. ASUNTOS GENERALES.

5.1. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN A LA DIMENSIÓN RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 2023.

La Lcda. Perla Janeth Delgado Morales informó que se recibió el oficio INAI/SAI/DGEPPOED/1093/2023, de fecha 31 de julio de 2023, suscrito por el Lcdo. Pedro González Benítez, Titular de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados, a través del cual notifico el "Resultado de la Verificación a la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información 2023", correspondiente a este Instituto Nacional de Salud, siendo **92.03%** del Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública, con los siguientes resultados por atributo:

- **99.33% Accesibilidad.**
- **69.17% Confiabilidad.**
- **100 % Verificabilidad.**
- **91.67% Veracidad.**
- **100 % Oportunidad.**

En razón de lo anterior, La Mtra. Karla Beatriz Cárdenas Valtierra, Titular de Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el INER, consultó si se sabe cuales son los criterios o parámetros que se toman a consideración específicamente en el atributo de Confiabilidad, toda vez que comparando con el resto de los atributos es una calificación baja.

La Lcda. Perla Janeth Delgado Morales, expuso que el atributo de Confiabilidad implica que la información derivada del ejercicio de las facultades, competencias o funciones del sujeto obligado, sea creíble y fidedigna, conllevando a las personas peticionarias a interponer o no un Recurso de Revisión.





En consecuencia la Mtra. Karla Beatriz Cárdenas Valtierra, Titular de Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el INER, preguntó ¿ si hay acciones identificadas que se puedan implementar para aumentar el porcentaje de dicho atributo? -----

En respuesta la Lcda. Perla Janeth Delgado Morales, refirió que si bien resulta incierto y es a criterio de cada persona interponer el recurso revisión, aún y cuando la respuesta este debidamente fundada y motivada, se continuará trabajando con las áreas para que las respuestas brinden certeza jurídica a las y los peticionarios. -----

En esa sintonía, la Doctora Carmen Margarita Hernández Cárdenas, Titular de la Dirección General, expuso que es a criterio de las y los peticionarios considerar que las respuestas otorgadas son confiables, no obstante del resultado del resto de los atributos se deduce que dichas respuestas son confiables. -----

Se establecen como acuerdos para la siguiente sesión ordinaria los siguientes: -----

1. Reportar acciones implementadas por esta Unidad de Transparencia, para el cumplimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos.----
2. Presentar un Cuadro Comparativo Anual de los Recursos de Revisión notificados.-

Lcda. Perla Janeth Delgado Morales pregunta a las y los participantes si tienen algun tema que quisieran abordar. -----

Al no haber comentarios adicionales, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

Firman las y los asistentes a la reunión. -----



Nombre	Firma
<p>Dra. Carmen Margarita Hernández Cárdenas. Titular de la Dirección General.</p>	
<p>Lcda. Ana Cristina García Morales. Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos, de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia.</p>	
<p>C. Alfonso Díaz Oliva. Coordinador de Archivos e Integrante del Comité de Transparencia.</p>	
<p>Mtra. Karla Beatriz Cárdenas Valtierra. Titular de Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en el INER y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.</p>	
<p>C.P María Edith Socorro Escudero Coria. Titular de la Dirección de Administración e Invitada Permanente.</p>	
<p>Dr. Armando Roberto Castorena Maldonado. Titular de la Subdirección de Atención Médica de Neumología y Responsable de la Dirección Médica e Invitado Permanente.</p>	



Nombre	Firma
<p>Dr. Juan Carlos Vázquez García. Titular de la Dirección de Enseñanza e Invitado Permanente.</p>	
<p>Dr. Joaquín Alejandro Zúñiga Ramos. Titular de la Dirección de Investigación e Invitado Permanente.</p>	
<p>Lcda. Adriana Díaz Tovar. Titular de la Dirección de Planeación Estratégica y Desarrollo Organizacional e invitada permanente.</p>	
<p>Lcda. Perla Janeth Delgado Morales Adscrita al Departamento de Asuntos Jurídicos, a la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.</p>	

